COMITÉ DE POSTGRADO

ACTA No. 88

Agosto 26 de 2015

ASISTENTES:

María Elena Arango Rave

Jorge Alberto Martínez Montoya

Luis Fernando Lince

Abraham Chams Antury

Natalia Herrera Toro.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del Acta No 87 de julio 29 de 2015.
2. Calificación de:

Interna que rotó durante los meses de julio y agosto por la sección de Cirugía y Urología Pediátrica.

* + Lina María Pardo Jiménez Universidad de los Andes (HUSVF).

1. Calificación de la rotación transcurricular de urgencias y trauma código 3045158, durante el período comprendido entre agosto de 2014 y julio de 2015, a las residentes de la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia:

* Catalina Díaz Duarte.
* Adriana Echavarría Medina.

1. Informe de los comités tutoriales de las residentes de Cirugía Pediátrica de la Universidad de Antioquia, sobre el desarrollo del trabajo de investigación, durante el primer año de la especialidad, de las residentes de la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia:

* Catalina Díaz Duarte
* Adriana Echavarría Medina.

1. Propuesta formato de evaluación para los residentes que roten por la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia.
2. Informe sobre el resultado de la gestión para el cambio de programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia.
3. Se propone tutor del doctor Walter Romero, residente de primer año de programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia.
4. Se propone realizar el comité de postgrado del programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, dentro del comité de programa del mismo, y que a partir de septiembre de 2015 sea nombrada la primera acta del COMITÉ DE PROGRAMA postgrado del programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia.
5. Informe sobre requisitos exigidos por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, para que puedan rotar estudiantes o los residentes en instituciones en convenio con la Facultad.
6. Solicitud del doctor Walter Romero Espitia de homologación de las asignaturas: Cirugía de guerra, bioética y taller de metodología de la investigación y lectura crítica de la literatura médica para postgrado, cursadas en su postgrado de Cirugía general entre agosto de 2011 y julio de 2015.
7. Se presenta el informe de Autoevaluación de Programas de Posgrado para solicitar apertura de una nueva cohorte.

DESARROLLO:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Calificación de la Interna que rotó durante los meses de julio y agosto por la sección de Cirugía y Urología Pediátrica, Lina María Pardo Jiménez Universidad de los Andes (HUSVF): 5.0 (cinco).
3. Calificación de la rotación transcurricular de urgencias y trauma código 3045158, durante el período comprendido entre agosto de 2014 y julio de 2015, a las residentes de la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia:

* Catalina Díaz Duarte. 4.7 (cuatro con siete)
* Adriana Echavarría Medina. 5.0 (cinco)

1. Los comités tutoriales de las residentes de Cirugía Pediátrica de la Universidad de Antioquia, aprobaron el desarrollo del trabajo de investigación, durante el primer año de la especialidad, de las residentes de la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia:

* Catalina Díaz Duarte: “Utilidad de la biopsia ganglionar en niños: Factores asociados a la necesidad de cirugía”.
* Adriana Echavarría Medina:” Factores asociados a la falla en el manejo no operatorio de las lesiones hepáticas y/o esplénicas secundarias a trauma abdominal cerrado en niños entre 0 y 14 años en el HUSVF y HPTU”.

**Se adjuntan actas de comité tutorial del primer y del segundo semestre.**

1. Se ajusta y aprueba formato de evaluación para los residentes que roten por la sección de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia. **Se adjuntan formato al acta.**
2. Se informa que la propuesta para el cambio de programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, fue rechazada por el MEN y que, el mismo día que se recibió la resolución en la sección de Cirugía Pediátrica, se envió a la vice-decanatura de la facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia la carta de respuesta a cada uno de los puntos objetados por el ministerio con la debida argumentación. Sin embargo, la Universidad de Antioquia dejó vencer los términos para la reposición.

El comité de postgrado expresa su inconformidad, por la falta de compromiso de la Universidad con la propuesta del doctorado Clínico en Cirugía Pediátrica y NO está de acuerdo con pasar la misma propuesta como una especialidad, puesto que esta se constituyó con rigor académico para un doctorado. El comité de postgrado no encuentra las garantías necesarias para emprender el trabajo que implica un nuevo diseño curricular. Se continuará en la sección con la discusión académica.

**En coherencia con esta decisión se adjunta la carta de respuesta al MEN y la carta enviada a la vicerrectoría de docencia de la Universidad**.

1. Se aprueba como tutor del doctor Walter Romero, residente de primer año de programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, al doctor Abraham Chams Antury, profesor de la sección.
2. Se aprueba realizar el comité de postgrado del programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia, dentro del comité de programa del mismo, y que a partir de septiembre de 2015 sea nombrada la primera acta del COMITÉ DE PROGRAMA postgrado del programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia.
3. Informe sobre requisitos exigidos por la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, para que puedan rotar estudiantes o los residentes en instituciones en convenio con la Facultad:

* Convenio vigente.
* Solicitud de la rotación aprobada por el comité de programa.
* Programación a desarrollar.
* Anexos técnicos de Cirugía Pediátrica para respaldar la rotación externa solicitada.

1. Se aprueba solicitud del doctor Walter Romero Espitia de homologación de las asignaturas: Cirugía de guerra, bioética y taller de metodología de la investigación y lectura crítica de la literatura médica para postgrado, cursadas en su postgrado de Cirugía general entre agosto de 2011 y julio de 2015.
2. Se revisa y aprueba el Informe sobre el resultado de la gestión para el cambio de programa de Cirugía y Urología Pediátrica de la Universidad de Antioquia.

**Se adjunta formato de informe de autoevaluación.**

Dra. MARIA ELENA ARANGO R. Dr. JORGE ALBERTO MARTINEZ

Dr. ABRAHAM CHAMS A. Dr. LUIS FERNANDO LINCE

DRA. NATALIA HERRERA TORO.